



FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA

Monto Ejecutado Según Actividades
Periodo del 01 al 30 de Abril de 2018

Numero de Programa	Nombre del Programa	Monto Ejecutado del Programa	%Acumulado ejecutado mensual del monto programa anual.
Actividad 03	Región No. 01 Valle de Sula	L 3,062.52	0.01%
	Total	L 3,062.52	


María E. Arita
Administración




Soledad Funes
Secretaría Ejecutiva



Actividades Observatorio

Región Valle de Sula, 5 de abril 2018

Introducción

En visita Planificada a la Región Valle de Sula el Observatorio del FONAC atendió tres eventos planificados y complementarios a su rol de Veedor Social en el marco de la Visión de País y el Plan de Nación.

Contenido

- 1.- Presentación “Avances y Retos en Educación en el marco de la Visión de País y Plan de Nación” Invitación de la carrera de Pedagogía de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras Valle de Sula (UNAH- VS) de la región 01 Valle de Sula.
- 2.- Entrevista Asociación de Maquiladores de Honduras.
- 3.- Proyecto San Pedro Sula Siglo XXI: Concesión para el Diseño, Construcción, Administración, Financiamiento, Transferencia y Mejoramiento de la Red vial de San Pedro Sula.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE HONDURAS-VALLE DE SULA

Objetivo VPPN: **Objetivo No. 1: Una Honduras sin pobreza extrema, sana, educada y con sistemas consolidados de previsión social.**

<i>Enlace institucional:</i>	UNAH- VS Lic. Ulises Pineda
<i>Audiencia:</i>	Estudiantes, docentes Carrera de Pedagogía UNAH-VS
<i>Propósito:</i>	Conocer los avances y retos en Educación en el marco de la Visión de País y el Plan de Nación.
<i>Equipo técnico FONAC</i>	Licda. Yeny Carolina Canales Escobar y Abg. Mercy Monroy
<i>Fecha entrevista:</i>	Jueves 05 de abril de 2018
	Edificio 5 de la UNAH-VS Auditorio 1 Aníbal Delgado Fiallos.





Al foro asistieron estudiantes, docentes y autoridades de la carrera de pedagogía el organizador del evento es el Lic. Ulises Pineda catedrático de la UNAH- VS.

El evento dio inicio a las 10 am de la mañana con la presentación “Avances y Retos en Educación en el marco de la Visión de País y Plan de Nación” en donde se explicó:

1. Los conceptos generales de la Visión de País, Plan de Nación y su vinculación con el Plan de Gobierno,
2. Una breve introducción sobre el rol del Foro Nacional de Convergencia (FONAC),
3. La situación del Sistema Educativo e Indicadores Nacionales.
4. Los programas y proyectos que han contribuido con el logro de los Indicadores nacionales.
5. Retos en educación.

Posteriormente se brindó un espacio de preguntas y respuestas que contó con la participación tanto de docentes como estudiantes.

Las participaciones se centraron en la metodología utilizada por FONAC para la recolección de la información, como se puede medir la calidad educativa, si se observan las buenas prácticas de otros países en materia de políticas públicas.

La jornada se consideró exitosa por parte de los organizadores culminando con algunas participaciones de los docentes en el tema de calidad educativa y el ofrecimiento de parte de la autoridades de la carrera de pedagogía con respecto al acompañamiento de los estudiantes a procesos de veeduría social desarrollados por FONAC en esta región.



ASOCIACIÓN DE MAQUILADORES DE HONDURAS

Objetivo VPPN: **Objetivo No. 3: Una Honduras productiva generadora de oportunidades y empleos dignos, que aprovecha de manera sostenible sus recursos naturales y reduce al mínimo su vulnerabilidad ambiental.**

<i>Enlace institucional:</i>	Asociación de Maquiladores de Honduras
<i>Entrevistado:</i>	Abogado Arnoldo Solís. Director General
<i>Propósito:</i>	La Maquila y Generación de Empleo
<i>Equipo técnico FONAC</i>	Claudia Ortega e Idannia Matute
<i>Fecha entrevista:</i>	5 de Abril



La industria de la manufactura inicio en 1976 con la aprobación y publicación de la “ley Constitutiva de Zona Libre” el primer parque se instaló en Puerto Cortes en las proximidades de la Empresa Nacional Portuaria, desde esa fecha se han construido 17 Parques Industriales, situados en los municipios de Choloma (6 parques), Villanueva(3), Progreso(1), Quimistan (2), La Lima (1), San Pedro Sula (4).

El sector maquila genera 145,595 empleos y están afiliadas 309 empresas, Las ventas externas 2017 de textiles se situaron en 4,091.1 millones de dólares (4,018.9 millones de dólares 2016) datos del Banco Central de Honduras. El Principal mercado es Estados Unidos de América y Centroamérica. Los envíos al exterior de partes eléctricas y equipo de transporte (arneses para la industria automotriz), se incrementaron por la demanda de los EUA, que reportó mayores ventas de automóviles. Fuente BCH 2018

Honduras se ha posicionado en ser el No.1 en exportar T Shirts al mercado de Estados Unidos, el No. 2 exportador de chaquetas deportivas (Fleece), el No. 3 en exportar harnesses de vehículo, el No. 4 exportador de América de camarones congelados, el No. 5 en exportar a Estados Unidos de camisas tipo polo, el No. 7, en exportar ropa terminada de interior y otro, además el 7 exportador de puros al mundo.

Es así la importancia de este sector en la economía del País, aporta el 8.3 al Producto Interno Bruto (PIB), actualmente se tienen expectativas de nuevas inversiones. Hay dos nuevos proyectos, una textilera y otra empresa distribuidora que están por instalarse en el país.

Se consultó si continuaba la alta rotación de empleo y la respuesta es que “ya las personas han madurado y también hay sobre oferta”, el trabajador permanece en las fábricas hay mejores incentivos tanto económicos la mejora continua del trabajador, la Asociación ha propiciado a que se tengan ambientes positivos entre patronos y



empleados para converger en mejores niveles de seguridad, beneficios y respeto a sus derechos a que todo empleado tiene.

Las Empresas son sostenibles es así que hay empresas que iniciaron en 1976 y hasta la fecha están presentes en el país, las Empresas poseen Certificaciones con las normas de calidad y seguridad además están sujetas a las Auditorías Internacionales. En la que se garantizan los derechos del trabajadores, En años anteriores se decía que la maquila era una industria golondrina ya eso ha sido superado.

Honduras cuenta con una ventaja competitiva, una es la posición de Honduras, el tener un Marco Jurídico favorable por los incentivos; además que se han reducido los tiempos en los trámites de exportación, Cada parque tiene su ventanilla para tramitar las importaciones de materia prima y la exportación del producto terminado. La Cámara maneja los marchamos que son los candados que se le pone a los contenedores.

De lo que si se quejan los Empresarios a la Asociación es el precio de la energía eléctrica del país; esto hace, que los costos de producción aumenten además que se da, suspensiones de energía, lo que atrasa la meta de producción. Actualmente muchos parques generan electricidad con biomasa, solar, térmica.

Con respecto a los tramites portuarios, se ha reducido los tiempos en embarcar y desembarcar los contenedores, anteriormente se pagaba sobreestadía por permanecer los contenedores en el Parque de Portuaria en Cortes.

Para los directivos de la Asociación de Maquiladores de Honduras, la mano de obra es competitiva y es así que Corporaciones situadas en otros países han trasladado empleados que por su capacidad se han ido especializando por lo que también les llena de orgullo tener el programa de educación continua en la que vienen maestros de otros países.

Con el tema de medio ambiente, principalmente con el agua se les consultó debido a que en los municipios que están situados los parques, mencionan que “la maquila consume grandes cantidades de agua y que no pagan el canon por estar exentos”. La respuesta es que si es cierto que consumen agua pero estas empresas cuidan evitando derrames, tratan estas aguas antes de verter el agua en el sistema de alcantarillado se han instalado lagunas de oxidación, además que poseen sus propios pozos para extraer agua subterránea.

Pero igualmente las quemas y la tala de los bosques continúan en las cuencas de agua, por lo el resultado es que los caudales de los ríos en Choloma, Progreso han disminuido.

Para finalizar se consultó sobre la Responsabilidad Social Empresarial, la Asociación es parte de la Comisión Bipartita, a través de la cual se dio seguimiento a los compromisos contraídos por la Industria con el “Acuerdo para la Promoción de la Inversión, Protección del Empleo, Salud y el Acceso a Vivienda de las y los Trabajadores del Sector Textil Maquilador Hondureño”, suscrito tripartitamente en el año 2014, especialmente con los programas de Vivienda Social y el Programa de Cuidado Infantil.



Se han apoyado a 514 familias con las primas para que puedan adquirir viviendas dignas, estas colonias tienen Programas de cuidados infantiles, escuelas. Actualmente se están construyendo 3,000 viviendas en Naco departamento de Cortes. De igualmente se contribuye con la merienda escolar, reconstrucción de escuelas y otros.

PROYECTO SAN PEDRO SULA SIGLO XXI: CONCESIÓN PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, ADMINISTRACIÓN, FINANCIAMIENTO, TRANSFERENCIA Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL DE SAN PEDRO SULA.

Objetivo VPPN:	Objetivo No. 4: Una Honduras con un Estado moderno, transparente, responsable, eficiente y competitivo.
<i>Lineamiento:</i>	Macroeconomía, crecimiento y competitividad
<i>Meta:</i>	META 4.1: Mejorar la calificación de Honduras en el Índice de Competitividad Global (ICG) a la posición 50
<i>Indicador:</i>	9. Honduras Alcanza una calificación en el pilar de Infraestructura del ICG no menor de 3.5 puntos.
<i>Enlace institucional:</i>	Ing. Esther Alemán, Directora Adjunta INVEST Honduras
<i>Entrevistados:</i>	Ingeniero Allan Castellanos
<i>Propósito:</i>	Conocer y valorar los avances del Proyecto San Pedro Sula Siglo XXI que impulsan a la Ciudad como espacio competitivo en diverso temas, sobretodo logísticos.
<i>Equipo técnico FONAC</i>	Abg. Daniel Cuellar, Director Técnico de FONAC y Adalid Rodríguez, Facilitador del Observatorio No. 4
<i>Fecha entrevista:</i>	Jueves 05 de abril de 2018

El Proyecto de Concesión San Pedro Sula Siglo XXI, con un presupuesto estimado de L. 1, 845, 637,424.82 (mil ochocientos cuarenta y cinco millones seiscientos treinta y siete mil cuatrocientos veinticuatro Lempiras con ochenta y dos centavos)¹, busca desarrollar 24 obras de infraestructura vial y urbana, para solventar los problemas de congestionamiento en la Ciudad, derivado del crecimiento de la flota vehicular y en la demanda de bienes y servicios por el crecimiento poblacional de este centro industrial maquilador (WMConstructores, 2018) y (Superintendencia de Alianzas Público Privada - SAPP-, 2018). La fecha inicio para la ejecución del contrato es el 22 de marzo de 2014, con la culminación programada de obras hasta el 2021.

Lista de obras en el marco del Proyecto son las siguientes:

1. Ampliación a seis (6) carriles de Boulevard del Norte, entre el puente sobre el Río Bermejo y las casetas de peaje.
2. Intercambio en la intersección con el 2do Anillo (Intercambio Gala).
3. Boulevard Los Álamos – Ruta 4.

¹ Anexo No. 1, del Contrato.



4. Recorrido de libramiento de Ruta 4 – Dos carriles.
5. Puente sobre Río Blanco (ampliación Boulevard Norte).
6. Reparación sobre puente Río Blanco – Solución de retorno lado Norte.
7. Puente peatonal en Colonia FESITRANH.
8. Puente peatonal en El Palenque.
9. Modificación del Puente peatonal del IHSS.
10. Solución giros Colonia Tara.
11. Intercambiador El Zapotal.
12. Reparación de puentes actuales sobre Río Blanco.
13. Puente sobre Río Blanco – Ruta 4.
14. Construcción del Intercambio con la carretera de Occidente.
15. Construcción del Intercambio en Intersección con el acceso a sector Santa Martha/ Lomas del Carmen.
16. Construcción del Intercambio en la Intersección con la 27 calle.
17. Completar los carriles faltantes para hacer 4 carriles y rehabilitar los dos carriles existentes. Entre el estadio Olímpico y la intersección con la salida a La Lima.
18. Boulevard Estadio Olímpico – El Polvorín – Puente sobre quebrada.
19. Reconstrucción dos (2) carriles actuales.
20. Construcción del Intercambio en la Intersección del Boulevard del Este con la carretera hacia La Lima.
21. Construcción del Intercambio en la Intersección de la 3era ave. con la 33 calle SE.
22. Intercambio en la Intersección 2da calle (salida vieja a La Lima y desvió El Carmen).
23. Recorrido de libramiento de Ruta 4 – Dos carriles de retorno.
24. Puente sobre Río Blanco – Ruta 4 – Trocha de carriles de retorno (WMConstructores, 2018).

Los datos generales del Proyecto son los siguientes:

Concedente del Proyecto:	INSEP
Regulador de asuntos contractuales:	Superintendencia de Alianza Público Privada (SAPP)
Regulador de asuntos financieros y fiscales:	SEFIN
Nombre del Concesionario:	Consortio SPS Siglo XXI
Accionistas:	Constructora William y Molina Inmobiliaria del Valle(Invalle)
Plazo del Contrato:	15 años
Nombre de la Empresa Supervisora:	Saybe y Asociados.
Supervisor de diseños:	MADEC S. de R.L
Aprobación de Estudios y Diseños:	03 de noviembre de 2016.
Inicio de Obras del primer año:	23 octubre de 2015
Finaliza obras del Primer año:	31 diciembre de 2017
Inicio de Obras del segundo año:	según contrato, 23 de octubre de 2016.



Fin de obras segundo año, según modificación de Cronograma de Prioridad 2:	21 de febrero de 2018.
Inicio de obras del Tercer año:	23 de octubre de 2017.
Obras Finalizadas con Acta de Recepción Final.	Del primer año: obra No.4, 5, 9, 12 y 13
Obras en ejecución:	Del segundo año: obra 14 y 15 Del tercer año: Obra 17, 18 y 19
Inicio de cobro de Ingresos de tasa de Contribución SPS Siglo XXI:	año 2014.
Fecha actual de Finalización de Obras:	de acuerdo al Cronograma de Modificación 2, las obras finalizan: año 2021.
Encargado de recaudar la tasa vehicular:	Instituto de la Propiedad

Fuente: (Superintendencia de Alianzas Público Privada -SAPP-, 2018) y (Castellanos, 2018)

En resumen, las 24 obras se pueden agrupar en cinco (5) categorías según su tipo de construcción e intervención:

- Intercambiadores o pasos a desnivel, se construirán nueve (9) obras.
- Ampliación de carriles y puesta a punto, se construirán seis (6) obras.
- Puentes y Reparaciones, se construirán cinco (5) obras.
- Soluciones de retorno, se construirá una (1) obra.
- Puentes peatonales, se construirán tres (3) obras (Castellanos, 2018).

La fuente de ingresos del Concesionario es la Tasa de Contribución de SPS Siglo XXI, que consiste en el pago anual de los ciudadanos de San Pedro Sula a través del impuesto a la matrícula de los vehículos por tipo² (Castellanos, 2018).

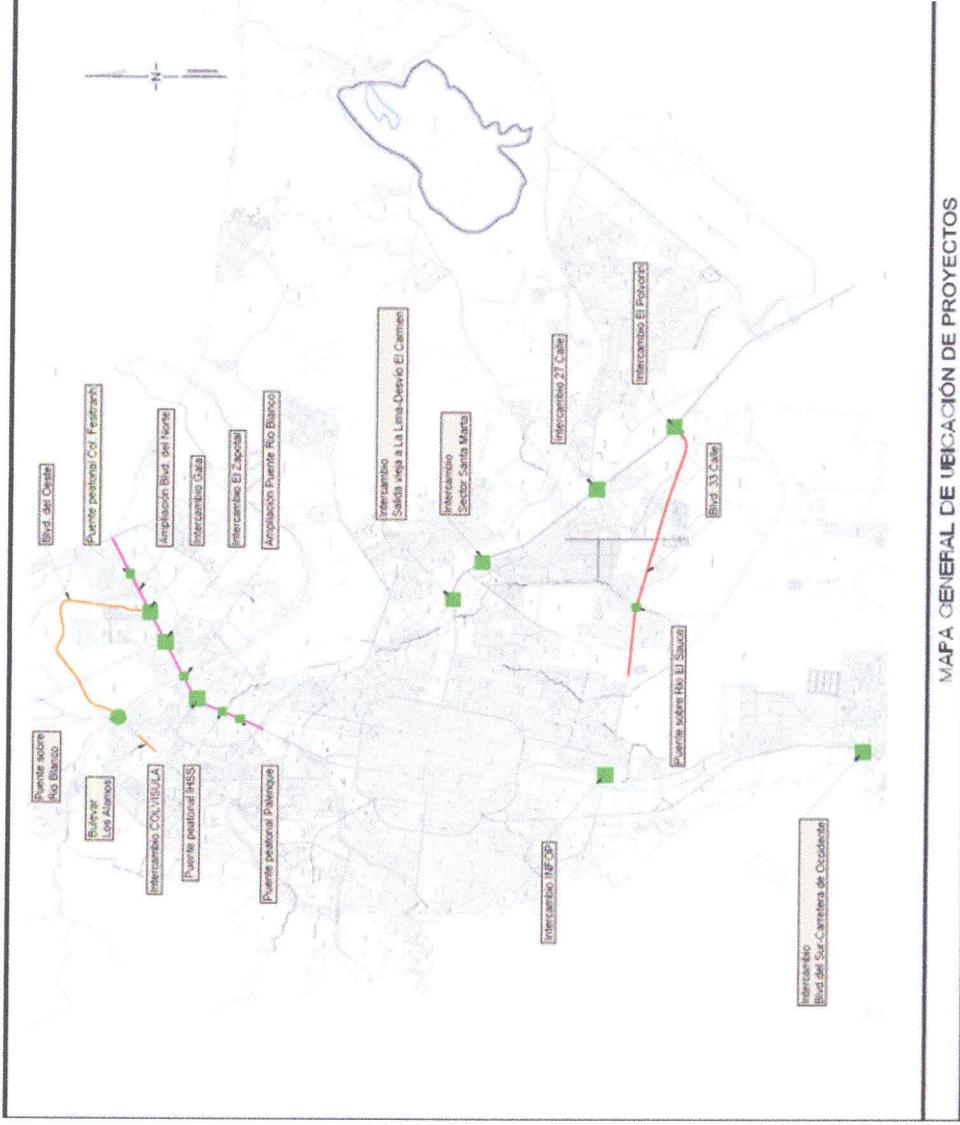
Si bien el Proyecto implica un esfuerzo económico para superar los rezagos de no inversión municipal, tiene beneficios directos e indirectos, como los siguientes:

- Reducción de consumo de combustible.
- Reducción de tiempos de espera.
- Reducción de contaminación ambiental.
- Mejora general en la calidad de vida (WMConstructores, 2018).

² Según la tabla del anexo III del contrato de Concesión.



Mapa de la ubicación de Proyectos en la Ciudad de San Pedro Sula



MAPA GENERAL DE UBICACIÓN DE PROYECTOS

Fuente: (Castellanos, 2018)

Cuadro de Prioridad de Obras por año

Cuadro de Priorización de Obra SPS SIGLO XXI Aprobado

Fecha: 21 de febrero 2017

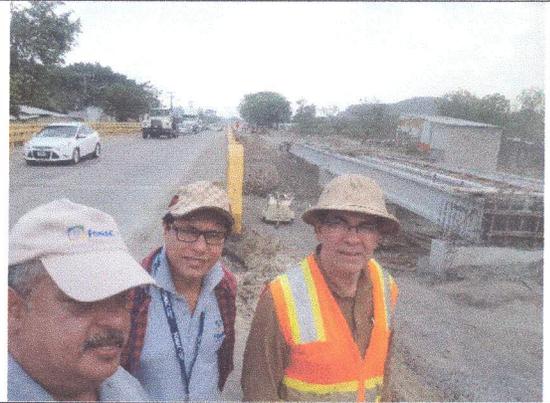
#	Porcentaje de Obra a Ejecutar por año	Fecha: 21 de febrero 2017							Total	
		1	2	3	4	5	6	7		
1	Ruta 4 (carreteras)								100%	100%
2	Ruta 4 (puentes)								100%	100%
3	Bvld Los Alamos							100%		100%
4	Ampliación a 6 carriles de Blvd del norte, entre el puente sobre el Rio Bermejo y las casetas de peaje	94%	6%							100%
5	Fuente sobre Rio Blanco (ampliación Blvd Norte)	100%								100%
6	Solucion de retorno Puente Rio Blanco (lado Norte)							100%		100%
7	Puente peatonal en Col FESITRANH									100%
8	Puente peatonal en El Palenque							100%		100%
9	Modificación del puente peatonal del IHSS							100%		100%
10	Solucion gros en Col Tara	100%								100%
11	Intercambiador El Zapotal									100%
12	Reparación de puentes actuales sobre Rio Blanco	100%						100%		100%
13	Intercambio en la interseccion con el 2do Anillo (Intercambio Gala)	59%	41%							100%
14	Construcción del Intercambio con la carretera de Occidente		70%	30%						100%
15	Construcción Intercambio en interseccion con el acceso a sector Sta Martha / Lomas del Carmen		80%	20%						100%
16	Construcción del Intercambio en la interseccion con la 27 calle				18%					100%
17	Completar los dos carriles faltantes para hacer 4 carriles y rehabilitar los dos carriles existentes. Entre el estadio Olimpico y la interseccion con la salida a La Lima			80%	20%					100%
18	Puente sobre quebrada									100%
19	Reconstrucción dos carriles actuales			100%						100%
20	Construcción de intercambio en la interseccion del Blvd del Este con la carretera hacia La Lima			100%						100%
21	Construcción de intercambio en la intersección de la 3ra ave. con la 33 calle SE						10%	90%		100%
22	Intercambio interseccion 2da calle (salida vieja a La Lima y desvío El Carmen)							27%	73%	100%
23	Ruta 4 (carreteras)									100%
24	Ruta 4 (puentes)									100%

Fuente: (Castellanos, 2018)



FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA (FONAC)

Las obras que se visitaron en la gira de verificación del Proyecto Siglo XXI son las siguientes:

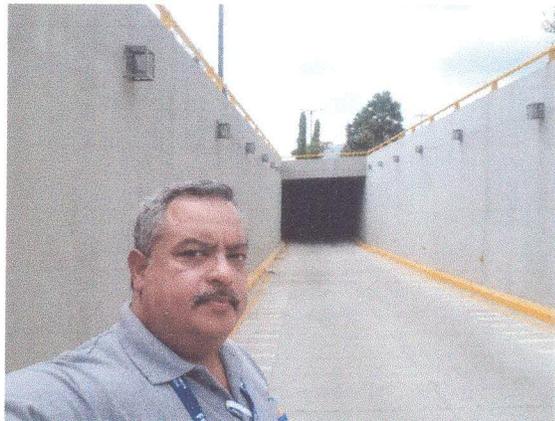


Obras para completar a cuatro (4) carriles, rehabilitando los dos (2) carriles existentes, entre el Estadio Olímpico y la intersección con la salida a La Lima.

Boulevard Estadio Olímpico – El Polvorín
– Puente sobre quebrada.



Obras complementarias construidas por la Municipalidad de San Pedro Sula, al gran Proyecto San Pedro Sula Siglo XXI



FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA (FONAC)

Construcción del Intercambio en Intersección con el acceso a sector Santa Martha/ Lomas del Carmen.



Intercambio en la intersección con el 2do Anillo (Intercambio Gala).



Modificación del Puente peatonal del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).
Esta obra es inclusiva al considerar el tránsito de personas con capacidades especiales (por medio de rampas).



FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA (FONAC)



Ampliación a seis (6) carriles de Boulevard del Norte, entre el puente sobre el Río Bermejo y las casetas de peaje.



Construcción del Intercambio con la carretera de Occidente.

Es la segunda obra más importante de las 24 en mención. Lo que antes era un espacio de congestión vial, representa un respiro para el transporte hacia San Pedro Sula y a occidente.



FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA (FONAC)

Hallazgos:



Éste y otros contratos abren la oportunidad de dialogar sobre el tratamiento de las zonas verdes (donde se localizan árboles con muchos años de crecimientos) en términos de los efectos del cambio climático. La visión del desarrollo sostenible induce a tomar medidas para la conservación de los recursos naturales por sobre la visión del crecimiento económico, por los efectos positivos derivadas de la conservación. Asimismo, la ruta migratoria de los animales y de las aves así como los nichos ecológicos deben ser considerados en este sentido. Los árboles pequeños y medianos pueden ser trasplantados asegurando la vida de los mismos. En casos de grandes árboles bien pueden ser integrados al paisaje o modificar el diseño de la carretera.

El mismo contrato debe generar mecanismos de control y cumplimiento con la recuperación y mantenimiento de áreas verdes en compensación con los árboles destruidos. Sobre todo, las escuelas y colegios deben plantar árboles en zonas donde no se tienen planificado desarrollar carreteras, con base en el ordenamiento y zonificación territorial.

Se debe desarrollar las áreas verdes de las obras ya construidas pensando en el paisaje más allá de la obra gris (cemento). Las ciudades sostenibles e inteligentes, crean espacios simbióticos donde la naturaleza o la recuperación de ella coexiste con el cemento, el paisaje es considere en ese plano armónico y el agua, integrada a esos medios, crea ambientes con sonidos que incitan la paz y la reducción del estrés.



Desde esta perspectiva, instituciones como la División Municipal Ambiental (DIMA) están llamados a defender con firmeza los valores ecológicos, asegurando y promoviendo la conservación de los recursos naturales del municipio en todas sus dimensiones y territorios.

Asimismo, es importante considerar la perspectiva de los usuarios de muchos servicios asociados a estos corredores. Las noticias locales han puesto de manifiesto que ciertas obras no corresponden necesariamente a estos valores. Por ejemplo, se señala el Intercambiador Santa Marta, que carece de estaciones de buses cerca de los usuarios, quienes históricamente han tenido ese sitio como estación.


Mercy Monroy
Coordinadora de Observatorio

